

230133



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N 230133

que solicita por veinte años en España y sus posesiones Don FERNANDO BAJÓN PÉREZ, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Prádena del Rincón nº 2, por:

" UN SISTEMA DE CAPOTA Y PUERTAS ENROLLABLES PARA VEHICULOS AUTOMÓVILES "

=====

M e m o r i a      D e s c r i p t i v a

=====

Esta solicitud tiene por objeto garantizar en territorio español, la propiedad y explotación exclusiva de un sistema de capota y puertas enrollables destinadas a establecer la estructura de carrocerías de vehículos automóviles, que según su posición, prestará a un mismo coche características diferentes según convenga, o sea, que puede convertirse en un coche totalmente cerrado, descapotable, con ventanillas o sin ellas.

5

Para mejor desarrollo de esta memoria, se adjunta una hoja de planos donde quedan representadas las características y disposición de los elementos que permiten obtener los resultados ya dichos.

10

El sistema que nos ocupa, está constituido esencialmente por dos cuadernas C - D, una anterior ~~C~~ donde va montado el parabrisas y otra posterior D, para el cristal trasero, ambas con forma de herradura y unidas entre sí por su parte central superior mediante un montante longitudinal en forma de U, que apoya sus extremos en las aristas de las mismas, donde se fijarán por medios adecuados.

15

230133



El citado montante aloja en su interior dos rodillos J paralelos y dispuesto longitudinalmente, en cada uno de los cuales se arrolla una lámina de material plástico flexible K, que tiene forma rectangular y está constituida por dos zonas opacas y una central transparente, que denominaremos persianas; los bordes laterales de estas 5 dos láminas se acoplan en sendas ranuras practicadas en la cara interna de ambas cuadernas C-D, de modo que al desenrollarse cuando salen del montante, se deslizan por las canales-guía y forman el techo, las ventanillas y el lateral de la carrocería.

10 Cada rodillo está dotado con un resorte que actúa sobre el mismo para arrollar las persianas, las cuales se pueden dejar fijas en las diversas posiciones que convenga, siempre apoyadas en las ranuras de las cuadernas. Estos rodillos pueden también ser independientes entre sí y móviles, estando en este caso situados en los extremos de 15 un panel único.

El dibujo señalado con E, muestra una sección donde las persianas están enrolladas dentro del montante, de modo que la entrada al vehículo resulta perfectamente practicable, mientras la sección F refleja dichas persianas en parte desenrolladas para establecer un te- 20 cho protector.

En la sección G se representa la carrocería cerrada totalmente, y en el dibujo indicado con H, el montante con las persianas recogidas en su interior, está desplazado hacia un costado de la carrocería dejando el techo completamente libre. El detalle I ofrece a 25 mayor escala una vista de la zona del montante que va unida a la cuaderna, apreciándose el rodillo J, una persiana arrollada K, y la restante desenrollada L, así como la tapa M del montante, que es posible retirar para dejar los rodillos al descubierto.

30 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta invención, se declara que los puntos cuyo registro se solicita por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes



REIVINDICACIONES  
=====

230133

1ª.- Un sistema de capota y puertas enrollables para vehículos  
automóviles, caracterizado porque entre dos cuadernas con forma  
de herradura, situadas transversalmente en relación al eje del co-  
5 che, van dispuestas dos láminas cuadrangulares de material flexi-  
ble dotadas con una zona transparente y dos franjas opacas, cuyos  
bordes se acoplan en otras tantas ranuras practicadas en la cara  
interna de dichas cuadernas. Estas láminas se enrollan en sendos  
rodillos accionados por un resorte y colocados en un montante lon-  
10 gitudinal cuyos extremos quedan unidos a la parte central superior  
de las dos cuadernas; dichos rodillos pueden ser también indepen-  
dientes entre sí y móviles, situándolos en los extremos de un pa-  
nel único.

2ª.- Un sistema de capota y puertas enrollables para vehículos  
15 automóviles, según la reivindicación primera, caracterizado porque  
las láminas flexibles que se enrollan o desenrollan en los rodi-  
llos paralelos, se mantienen tensas merced a la convexidad de las  
cuadernas, deteniéndose el enrollamiento mediante el resorte, en  
varias posiciones que se fijan con unas muescas dispuestas en las  
20 canales-guía de las referidas cuadernas, de modo que si las lámi-  
nas están totalmente enrolladas resulta una carrocería con entra-  
das practicables por ambos lados, mientras que si están parcialmen-  
te enrolladas queda un techo opaco y laterales descubiertos, resul-  
tando un coche cerrado con ventanas transparentes si se dispone el  
desarrollo total hacia ambos flancos, obteniéndose el descapotado  
25 total sin puertas cuando ambos rodillos se desplazan a un costado  
y se abate la cuaderna posterior provista de articulación con bisa-  
gra. La estanqueidad del sistema se obtiene merced al montante con  
tapa en cuyo fondo se disponen rodillos fijos.

3ª.- UN SISTEMA DE CAPOTA Y PUERTAS ENROLLABLES PARA VEHICULOS  
AUTOMÓVILES.

Tal



230133

como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano que la acompaña.

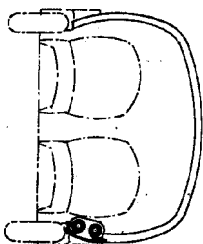
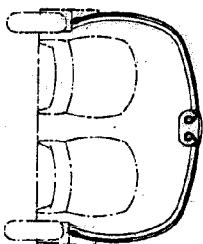
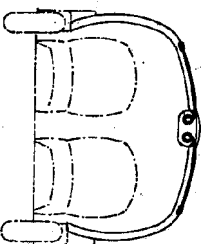
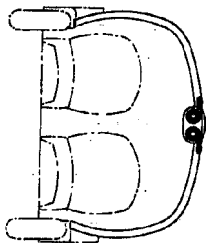
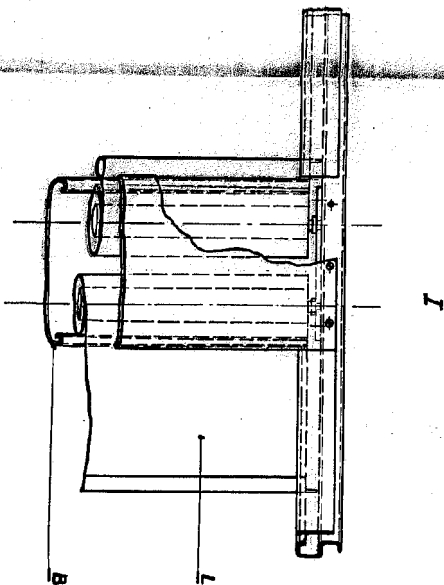
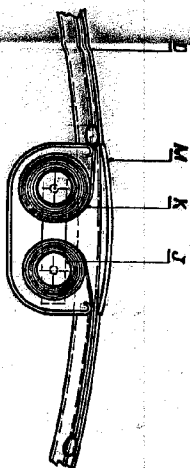
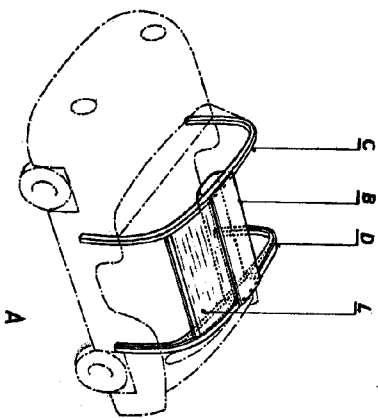
Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

5

Madrid, 1º de Agosto de 1953.

P. Bajón

230133



ESCALA VARIABILE  
 MODELLO, 10 AGOSTO 1956

*B. B. B. B.*